Secretaría Municipal

ACTA Nº 155 / 2019

En Lautaro, a **martes 03 de septiembre de 2019, a las 15:10 hrs.** se da inicio a la reunión del Concejo Municipal, que preside el señor Concejal de la Comuna, don Mario Pérez Rebolledo; actúa como Ministro de Fe, la Secretario Municipal, señora Ida Lagos Mella.

Asisten los Concejales señores:
-Sr. Mario Pérez Rebolledo
-Sr. Ricardo Jaramillo Galindo
-Sr. Arturo Cheuque Ñirripil
-Sr. Cristian Herrera González
-Sr. Alejandro Leal Quiroz

Concejal Ausente:
-Sr. Carlos Gutiérrez Olguín

Asisten los funcionarios municipales Señores(as)
Secretario de Planificación, don Andres Etcharren White
Director de Adm. y Finanzas, don Carlos Quiroz Baeza
Director de Obras, don Eduardo Bustos Valdebenito
Señora Patricia Carrasco Chávez, Directora Desarrollo Comunitario

Tabla Nº 155

1. Aprobación Acta de Reunión de Concejo Municipal Nº 152
2. Lectura de correspondencia.
3. Cuenta del Sr. Alcalde
4. Cuenta de comisiones
5. Incidentes
6. Aprobación Modificación al Presupuesto Municipal año 2019
7. Aprobación Informe Remate Municipal
8. Aprobación Adjudicación Licitación Pública "Construcción Juego De Agua Tobogán Parque Isabel Riquelme, Lautaro".

Desarrollo de la sesión

PUNTO N° 1: Aprobación Acta de Reunión de Concejo Municipal Nº 152.

Aprobada sin Observaciones.

PUNTO N° 2: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Recibida:

- Carta a nombre de don Juan Carlos Lagos García, de fecha 03.09.2019, mediante la cual solicita autorización para re pavimentar y demarcar estacionamientos de local comercial. Se deriva a la Dirección de Transito y Obras Municipales para ser estudiada según sus competencias.

- Memorándum Nº 97 de fecha 02.09.2019, Jefe de Rentas y Patentes (s), don Charlest Baeza Aburto, mediante el cual remite Renovación de Patente de Alcoholes a nombre de Julio Díaz Rodríguez. Se instruye analizar en la próxima reunión de Concejo.

Correspondencia Despachada:

- Certificado N°182 de fecha 28.08.2019, Aprueba Adjudicación Licitación Mejoramiento de Accesos a Centro Comunitario Municipal de Pillanlelbun, Lautaro, al Oferente Pronativa SPA, por un monto de $24.965.057, en un plazo de 90 días.
- Certificado Nº 183 de fecha 28.08.2019, Aprueba Postulación al 29º Llamado de Pavimentación Participativa para calle Bernardo O'Higgins de Pillanlelbun, Tramo Camino Viejo y M. Novoa.
- Certificado Nº 184 de fecha 28.08.2019, Aprueba Postulación Proyectos Fondo Regional Iniciativa FRIL 2019.
- Certificado Nº 185 de fecha 28.09.2019, Aprueba Nombres calles y pasajes del Conjunto Habitacional del Comité de Vivienda Los Alerces.
- Certificado Nº 186 de fecha 28.08.2019, Aprueba Adjudicación de la Licitación Publica Seguros para Vehículos Departamentos de Salud y Educación, al Oferente Renta Nacional y Cia. De Seguros Generales S.A., por un monto de $ 37.819.545.
- Certificado Nº 187 de fecha 28.08.2019, Aprueba la Pre-Factibilidad de Patente de Alcoholes del señor Víctor Kunz Aravena, con domicilio en Ramo FREIRE nº 427.
- Certificado Nº 188 de fecha 29.08.2019, Aprueba la Pre-Factibilidad de la Patente de Alcoholes de la señora Viviana Solís Zapata, domiciliada en P. Valdivia Nº 271-B, Lautaro.
- Memorándum Nº 16 de fecha 30.08.2019, a Directora Desarrollo Comunitario, mediante el cual se le solicita instruir al Encargado de la Unidad de Vivienda, que las Asesorías que se realicen a los Comités de Viviendas, se les indique que es el Concejo Municipal quien debe aprobar los nombres de calles y pasajes, evitando generar expectativas respecto a este tema.

PUNTO N° 3: CUENTA DEL SR. ALCALDE.

El Secretario de Planificación don Andrés Etcharren White, informa al Concejo Municipal sobre los diferentes proyectos que se están realizando en la Comuna, como también los que se encuentran en etapa de ejecución y en espera de convenios.

Se indica que se acaba de terminar el Proyecto de Refugios Peatonales Lautaro-Galvarino, como también los de Central Alhueco, Calle del Medio y Calle Brasil.

- Los proyectos que se encuentran en ejecución, son los siguientes:

-Piscina Pillanlelbun, con un 60% de avance.
-El Centro de Rehabilitación y Acondicionamiento, con un 20% de avance.

-La Construcción de la Avenida Prat, con un 90% de avance.
-Alcantarillado de Calle Riquelme, con un 30% de avance.
-La Construcción de Sede Club Adulto Mayor Blanco Lepin, con un 75% de avance.
-La Sede de las Unión Comunal de Juntas de Vecinos, con un 40% de avance.
-La Construcción de la Sede Club Deportivo Bandera, con un 75% de avance.
-Cierre Perimetral Centro Comunitario de Pillanlelbun, con un 10% de avance.
-Proyecto Quiero Mi Barrio se encuentra en la etapa de confianza, ya adjudicada, por tanto la próxima semana se comienzan a instalar las luminarias.

▪ Proyectos con Fondos Municipales:
-Mejoramiento Calefacción Centro Cultural.
-Construcción Juego de Agua Parque Isabel Riquelme.

▪ Proyectos en espera de Convenios:
-Mejoramiento Cementerio.
-Galpón Metálico para Maquinarias.

▪ Proyectos en etapa de diseño:

-Proyecto Avenida O'Higgins.
-Diseño Cesfam.
-Reposición Escuela Guacolda.
-Pasada Urbana Guacolda.
-Proyecto Parque Estadio.

Señala también que se está trabajando en dos perfiles de proyectos, para el Parque Isabel Riquelme y para la Plaza Jorge Teillier.

El concejal señor Herrera, consulta cual es el problema que existe con respecto a las esculturas que se van a integrar en el diseño de la Avda. Prat.

Se le indica que cuando se presentó la Empresa con Dirección de Arquitectura, que es la unidad técnica de este proyecto, se quiso decir que en la Comuna existen escultores con los que se podía trabajar, por lo que se le propuso a don Luis Castillo, quien hizo su presentación a la Empresa y a la Dirección de Arquitectura, quienes lo contrataron, por dos esculturas, Lautaro montado a caballo y Guacolda. En el transcurso de la ejecución de esta, por ser un contrato entre privados, la empresa trabaja con otra lógica, no como lo hace el escultor, por lo que se genero un problema, donde no se cumplió con los plazos establecidos, por lo que se llego a término del contrato.
Don Luis Castillo realizo diversas reuniones con la Dirección de Arquitectura y la Municipalidad, por ser un contrato entre privados nadie podía intervenir en ello, por lo que se desconoce lo que determino la constructora.

PUNTO N° 4: CUENTA COMISIONES.

Comisión de Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Social: el Presidente de la Comisión, señor Mario Pérez Rebolledo, informa sobre reunión celebrada el día 03 de Septiembre del 2019, encontrándose presentes los Concejales señores: Ricardo Jaramillo, Arturo Cheuque, Cristian Herrera y Alejandro Leal.

Donde se analizo la Pre-Factibilidad de la Patente de Alcoholes, a nombre de don Ariel Marín Fernández, Giro Restaurante, Ubicado en Manuel Rodríguez Nº 438, Lautaro. La señora Viviana Contreras, Funcionaria de Rentas y Patentes presenta la documentación que da respaldo al trámite de Pre-Factibilidad, emitido por la Dirección de Obras, este indica que el local cumple con lo dispuesto por la Ley de Alcoholes, por lo que esta Dirección otorga la factibilidad para el trámite de patente.
Por tanto el Informe de Carabineros no lo considera factible, ya que en la Comuna existe una gran cantidad de patentes de alcoholes, sobrepasando lo establecido por la Ley.
También se señala que la Junta de Vecinos Javiera Carrera no ha emitido respuesta respecto de esta patente.

Los señores Concejales autorizan la Pre-Factibilidad de esta Patente.

Se presenta la solicitud de la señora Naida Muñoz Marchant, respecto a la instalación de un carro de comida, en calle Camilo Henríquez Nº 261.

Los señores Concejales acuerdan solicitar un informe a la Dirección de Transito, evaluando las condiciones técnicas de la instalación de este carro, informando luego a esta Comisión, para resolver en forma más clara la decisión a tomar.

PUNTO Nº 5: INCIDENTES.

El Concejal señor Ricardo Jaramillo

-Indica que el día de ayer estuvo reunido con algunos integrantes de la Cámara de Comercio, quienes están muy contentos con el avance del proyecto de calle O'Higgins, pero a su vez preocupados por cómo se trabajara la intervención de calles, ya que se teme la quiebra de locales comerciales.

-Se entiende que el Gobierno promulgo la Ley Chao Cables, por lo que sabe que dos Comuna Villarrica y Temuco ya oficiaron a la Seremi de Trasporte y Telecomunicaciones, para que instruye a las Empresas para que comiencen a trabajar en el retiro de cables. Por lo tanto se solicita oficiar a la Seremi para que se comience a trabajar en ello.

El Concejal señor Herrera interviene señalando que cuando él trabajaba en la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, se había comenzado a trabajar con las compañías telefónicas y de cables en todo el País y a cada Región, se le solicito que estableciera un punto de inicio con tres Comunas, en las que estaban incluidas las Comunas de Temuco, Villarrica y Lautaro.

-Solicita autorización para asistir al Encuentro Nacional de Concejales 2019, el cual se desarrollara en la Ciudad de Viña del Mar, los días 08 al 11 de Octubre del presente año.

El Concejal seño Arturo Cheuque Ñirripil

-Señala que vecinos de calle Baquedano a la altura de la barraca del señor Poo, requieren retiro de basura.

-Indica que en calle Matta hacia el sur, hay cinco postes sin luz.

El Concejal señor Cristian Herrera González

-Solicita autorización para asistir a curso "Fundamentos para Sancionar un Presupuesto Municipal", el cual se realizara en la Ciudad de Temuco, los días 11 al 13 de Septiembre del presente año.

-Solicita citar a reunión de Comisión de Educación y Finanzas, para el próximo martes a las 10:30 horas, temas a tratar es la presentación propuesta incorporación PADEM trabajo prevención de drogas y presentación programa rutas bakanes de Departamento de Educación, invitando al Equipo Extra Escolar del Daem.

El Concejal señor Alejandro Leal Quiroz

-Se tiene entendido que las fondas se realizaran en el Parque Isabel Riquelme, le hubiese gustado participar de alguna reunión con la Comisión y ser parte de este tema, ya que a muchos se les consulta sobre este tema. Varios ciudadanos le proponían la posibilidad que la locomoción colectiva pueda desviar su recorrido acercando a la gente hacia el parque Isabel Riquelme. Por lo se solicita oficiar a la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones.

El Director de Obras, don Eduardo Bustos, señala que la Fiesta de la Chilenidad se está organizando para ser desarrollada en el Parque Isabel Riquelme frente a la piscicultura, por lo que se está en conversaciones con la Asociación de Ramaderos, teniendo una reunión el día de mañana donde se determinara si se acoplan a esta actividad. Se tiene definido un lugar para ellos dentro de esta actividad.

El Concejal señor Jaramillo, interviene diciendo que en reunión de Concejo pasado solicito que se les explicara lo que el Municipio estaba proponiendo o planificando para fiestas patrias en el Parque Isabel Riquelme, ya que mucha gente se les acerca a consultar, diciendo que se realizara una licitación, por lo tanto merecen ser informados.

-Señala que hoy se reunió con las familias Ramos Fuentes, Cuevas Ramos y Opazo Moncada, quienes tienen familia sepultada en el Cementerio de la Comuna, los cuales han sufrido robo en sus sepulturas, sin tener solución a ello. También se visito el lugar donde hay varios escombros y un cerco de malla que esta por caer, se tomaron varias fotos las que se le enviaran al Director de Administración y Finanzas. Se sugiere trabajar en la seguridad del Cementerio Municipal.

-Solicita citar a reunión de Comisión de Cultura y Deportes para el próximo martes a la 9:30 horas, invitando a la señora Cecilia Oñate Directora del Centro Cultural.

-Solicita rejas peatonales en veredas de paso nivel de calle Escala por el costado norte y sur.

PUNTO Nº 6: APROBACIÓN MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019.

Este punto se analizara en la próxima reunión de Concejo Municipal Extraordinario, cumpliendo así con el plazo legal de entrega de esta.

PUNTO Nº 7: APROBACIÓN INFORME REMATE MUNICIPAL.

El Director de Administración y Finanzas, don Carlos Quiroz Baeza hace entrega de un Informe del Remate de Bienes Municipales, realizado el día 29.08.2019, el cual es parte de la presente acta.

PUNTO Nº 8: APROBACION ADJUDICACION LICITACION PUBLICA "CONSTRUCCION JUEGO DE AGUA TOBOGAN PARQUE ISABEL RIQUELME, LAUTARO".

El Secretario de Planificación, don Andrés Etcharren White, señala que a la visita en terreno se presentaron doce empresas, de la cuales solo participaron dos con todos sus antecedentes.

Análisis de las Ofertas:
El Oferente Empresa Constructora Chile Sur, no adjunto anexo sobre condiciones de empleo y remuneraciones.

Por lo que se está proponiendo al adjudicar al Oferente Elías Jorge Martínez Salas, por un plazo de 60 días, por un monto de $ 40.000.000.

El Concejo Municipal por dos tercios de sus integrantes (5), aprobó la Adjudicación de la Licitación Pública ***"Construcción Juego de Agua Tobogán Parque Isabel Riquelme, Lautaro"****, ID 4179-108-LE19, al Elías Jorge Martínez Salas, por un monto de $ 40.000.000 (cuarenta millones de pesos), por un plazo de 60 días.*

Se puso término a la Reunión a las 16:40 horas.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS

1. *El Concejo Municipal por dos tercios de sus integrantes (5), aprobó la Adjudicación de la Licitación Pública* ***"Construcción Juego de Agua Tobogán Parque Isabel Riquelme, Lautaro"****, ID 4179-108-LE19, al Elías Jorge Martínez Salas, por un monto de $ 40.000.000 (cuarenta millones de pesos), por un plazo de 60 días.*

Mario Pérez Rebolledo
Concejal De Lautaro
Presidente Concejo Municipal

Ricardo Jaramillo Galindo
Concejal De Lautaro

Arturo Cheuque Ñirripil
Concejal De Lautaro

Cristian Herrera González
Concejal de Lautaro

Alejandro Leal Quiroz
Concejal de Lautaro

Ida Lagos Mella
Secretario Municipal
Ministro De Fe